

- e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará, a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 27 de agosto de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/3.450/09)

Consejería de Educación

Resolución de 28 de agosto de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de ejecución de aseos exteriores en el colegio "Antón Sevillano", y porche en el colegio "Duque de Rivas", de Sevilla la Nueva (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).
 - c) Número de expediente: 09-CO-00095.5/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de aseos exteriores en el colegio "Antón Sevillano", y porche en el colegio "Duque de Rivas", de Sevilla la Nueva (Madrid).
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 254.565,17 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 4.389,05 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 204 106 y 917 204 111.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea y obras de presupuesto inferior a 350.000 euros (IVA excluido).

— Acreditación de la solvencia económica y financiera (artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público):

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

El criterio de selección en que se concreta este requisito de solvencia consiste en aportar escrito del banco donde el licitador tenga cuenta abierta que demuestre que la misma presenta un saldo positivo a favor de la empresa licitadora, quien responde de forma normal de sus obligaciones mercantiles. Se acreditará un saldo medio anual superior a 6.000 euros.

El criterio de selección en relación al requisito de solvencia de existencia de seguro por riesgos profesionales deberá alcanzar una cobertura mínima de 1.000.000 de euros.

- Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia consiste en la presentación de las cuentas saldadas, de forma que no sean deficitarias y que el activo alcance un mínimo de 600.000 euros, lo que se acreditará con certificado de Registro Mercantil o cualquier otro medio hábil en derecho.

- Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios disponibles. El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas por un importe mínimo ofertado de tres veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período.

— Acreditación de la solvencia técnica (artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público):

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados, directamente, al órgano de contratación por la autoridad competente.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia, se exige por un importe mínimo de cinco veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período, que se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas.

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de veintiséis días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día de sábado o inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente (sobre número 1: "Documentación administrativa", y sobre número 2: "Proposición económica").
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.

- d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente.
- e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará, a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 28 de agosto de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/3.456/09)

Consejería de Educación

Resolución de 31 de agosto de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro titulado "Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 666 puntos de suministro pertenecientes a la Consejería de Educación".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/018-09 (09-SU-00000.0/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 666 puntos de suministro pertenecientes a la Consejería de Educación.
 - b) División por lotes y número: Sí se admiten, el número de lotes es de cuatro.

Lote	Nombre del Centro	Consumo Anual Estimado (kWh)
1	EEI "ARCO IRIS"	7.082
1	EEI "EL CARMEN"	30.840
1	EEI "EL ENCINAR"	24.176
1	EEI "EL MADROÑAL"	26.582
1	EEI "EL PILAR"	33.738
1	EEI "GAIA"	27.228
1	EEI "GRIMM"	35.698
1	EEI "JARDINES DE ARANJUEZ"	29.660
1	EEI "LA ALMUDENA"	30.195
1	EEI "LA CAÑADA"	24.441
1	EEI "LA COMETA"	10.477
1	EEI "LA LUNA"	30.500
1	EEI "LA PALOMA"	30.744
1	EEI "LA RAMPA"	28.374
1	EEI "LAS CIGÜEÑAS"	16.809
1	EEI "LOS CUENTOS"	26.403
1	EEI "LOS GIRASOLES"	30.730
1	EEI "ORI-ORI"	49.591
1	EEI "PARQUE DE HORTALEZA"	26.002
1	EEI "PUERTA DE MADRID"	25.363
1	EEI "PUERTA DEL ANGEL"	28.680
1	EEI "RETAMAR"	6.630
1	EEI "SAN FERMIN"	22.398
1	EEI "ZALEO"	25.954
1	BOEP GENERAL "EQUIPO GENERAL CENTRO-ARGANZUELA"	5.472
1	BOEP GENERAL "EQUIPO GRAL. MORATALAZ-VILLA DE VALLECAS"	10.706
1	BOI ALCALA DE HENARES	39.855
1	BOI SAN BLAS	38.984
1	BOI. S. FERNANDO DE HENARES	69.915
1	ESC. SUP. DE HOSTELERÍA Y TURISMO	429.645
1	ESCUELA DE ARTE "LA PALMA"	103.380
1	ESCUELA DE ARTE " 4 Diseño de Interiores"	57.280
1	ESCUELA DE ARTE NÚMERO 10	98.900
1	ESCUELA DE ARTE NÚMERO 3	27.311
1	Escuela Superior de Canto	37.167
1	ESCUELA VID E INDUSTRIAS LÁCTEAS	135.786
1	ÍCARO	13.415
1	ÍCARO	30.335
1	IES SAN BLAS	39.956
1	IES VALLECAS-MAGERIT	33.627
1	IES VALLECAS-MAGERIT	1.410
1	IES VICALVARO	16.889
1	IES. ALAMEDA DE OSUNA	42.814
1	IES. ALBENIZ	2.423
1	IES. ALBENIZ	22.134
1	IES. ALKAL'A-NAHAR	86.767
1	IES. ALKAL'A-NAHAR	10.084
1	IES. ALONSO DE AVELLANEDA	90.410
1	IES. ALONSO DE AVELLANEDA	35.887
1	IES. ALONSO QUIJANO	75.024
1	IES. ALPAJÉS	50.159
1	IES. ALPAJÉS	10.147
1	IES. ANA MARIA MATUTE	85.377
1	IES. ANTARES	
1	IES. ANTARES	84.220
1	IES. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ	99.798
1	IES. ANTONIO GAUDÍ	
1	IES. ANTONIO GAUDÍ	73.713
1	IES. ARTURO SORIA	52.998
1	IES. ATENEA	46.893
1	IES. BARRIO DE BILBAO	5.657
1	IES. BARRIO DE BILBAO	53.955
1	IES. BARRIO SIMANCAS	39.783
1	IES. BEATRIZ GALINDO	27.500
1	IES. BEATRIZ GALINDO	179.076
1	IES. CARDENAL CISNEROS	51.761
1	IES. CARDENAL CISNEROS	118.290
1	IES. CARLOS III	58.522
1	IES. CARLOS MARÍA RODRÍGUEZ DE VALCÁRCCEL	116.183
1	IES. CARPE DIEM	40.207
1	IES. CIEMPOZUELOS N° 2	39.396
1	IES. COMPLUTENSE	95.679
1	IES. CONDE DE ORGAZ	49.578
1	IES. DOMENICO SCARLATTI / BOI ARANJUEZ	111.775
1	IES. DUQUE DE RIVAS	133.107
1	IES. EL CARRASCAL	58.353
1	IES. EL ESPINILLO	108.779
1	IES. EUROPA	94.677
1	IES. FEDERICO GARCÍA LORCA	93.974

Lote	Nombre del Centro	Consumo Anual Estimado (kWh)
1	CEPAPUB "ARGANZUELA"	15.892
1	CEPAPUB "CANILLEJAS"	21.152
1	CEPAPUB "CULTURAL MORATALAZ"	25.071
1	CEPAPUB "DULCE CHACON"	50.407
1	CEPAPUB "ENTREVIAS"	61.024
1	CEPAPUB "HORTALEZA-MAR AMARILLO"	39.798
1	CEPAPUB "LA ALBUFERA"	17.427
1	CEPAPUB "LAS ROSAS"	22.819
1	CEPAPUB "LOS ROSALES"	12.409
1	CEPAPUB "VALLECAS (CEPAPUB)"	35.746
1	CEPAPUB "VICALVARO (CEPAPUB)"	15.814
1	CLARA DEL REY / CTIF MADRID	94.473
1	Conservatorio Profesional de Música "Amaniel"	5.280
1	Conservatorio Profesional de Música "Amaniel"	54.988
1	Conservatorio Profesional de Música "Arturo Soria"	43.698
1	Conservatorio Profesional de Música "Arturo Soria"	122.564
1	EEI "ALFAR"	32.718